

pen tas de Anilla del año de 1688

ATHA-DAH-FCES-007-001-04

En la Villa de Anilla a nueve dias del mes de Agosto  
de mill y ochenta y tres años estando presentes los  
Enores de la junta de la Real Caxa de Anilla de este pue; año y  
los delantere de este portafolio no nio de mill y ochenta y tres años  
decho de dar y llevar las quantas de paxa y de otros de  
el año antere decho decho y cinco lrs. alcabae.  
quien antere decho decho y cinco decho decho  
glatozre y Joseph. Mar de Anilla to maron y leuaron  
Juram. en forma decho decho en ofiiales decho decho  
los decho ayuntamiento de quieran Venzelm de las otras  
quantas y las leuaron con cargo y decho en la forma sig.



*que o ha obra piã tiene con tra esta de p<sup>a</sup> e m.  
Carta de pago. Ocellos \_\_\_\_\_ 154*

Ma se per venire in data cinquanta reales  
que tra mi sale xto. Locazione, pagami el xto. 0 5 0  
en la qualesa.

que por mí sales de la casa de los señores en  
Ma. se les pague tres Ducados quinceas.  
En to lo nro en la rra mexicana que yucan  
ohr el si dier a ag. san tuar nro en no. de  
tailla Comuna zercobk y una libra de cera

0 3 3

Una gallina que se ofreció —  
Mas se le pararon zing quatro R. de  
Unos balcanos que se dan en los rios  
Y los anteriores y los otros en pag —

Mas se les pasan. fue Ducados en que fue  
 con los oficiales. canteros que acenta  
 con la fuma se de la villa de Barris de aca. 0 3 3  
 que acenta

Mas se les pegan diez y ocho reales, que es  
 la ca que se paga. en esta fuente ————— 0 18

la cast. quinquaginta. Mas le les pegan ocho Ducados de vellon que pagar<sup>on</sup> a la guerra de campo. Lluella de vellido — 0 88

Mas se le pagara de Very Reconocer Apruen  
 de ver Builla y testimonio a toru Rym. 0 14 i  
 le y

Mar delgado de la elección, <sup>seg</sup> no Reales de un \_\_\_\_\_ 24

no Reales deue don —  
 Mas se les deuue endata key. Triete  
 reales y medio que monto un memorial  
 en 1 de Julio

reales y me dio que me ha  
por menor que pres. los dichos Ubidores  
que las por. <sup>de</sup> las susstas y por aover proli  
3 2

1.ª Idad. Novan aqui e supre cada por man. 3 7  
 2.ª Idad. Ten se les Cerim Enda tany. Igua tro 8. 2 4  
 3.ª Idad. 4 de Cerim e tany.

de la parte de Cerro de las Uñas  
I Gen. 1881 en la tra. Laguna de los Rios

